

EL OBSERVADOR

Dossier del Observatorio Educativo de la UNIPE

¿Cuánto gastan las familias en educación?

Estudiar cuesta plata. Sin embargo, las familias con estudiantes de nuestro país destinan solo el 5% de su presupuesto a educación. Claro que la cifra es un promedio: en algunas familias (las que tienen más de dos hijos; las que envían a sus hijos a escuelas privadas; las de sectores de altos ingresos) la proporción del presupuesto familiar destinado a educación tiende a ser mayor. En los últimos años no ha variado la participación de los gastos educativos en el total de gastos familiares, aunque sí se observa un incremento de ese rubro de gasto en los hogares de menos recursos. Más empleo y mejor distribución del ingreso por un lado; mayores tasas de asistencia y de matriculación en escuelas privadas, por otro, confluyen para explicar el fenómeno. Por otra parte, y mientras la cuota de gasto educativo familiar se mantuvo estabilizada, se registró un incremento marcado en la proporción de recursos públicos (estatales), lo que ha modificado la participación relativa de lo público y lo privado en el financiamiento de la educación en Argentina.

**Por Leandro Bottinelli y
Cecilia Sleiman**

Septiembre de 2014

ISSN online: 2408-4522
ISSN newsletter: 2408-4514



UNIPE
OBSERVATORIO
EDUCATIVO

uni
pe:

UNIVERSIDAD
PEDAGÓGICA  BUENOS
AIRES

¿Cuánto gastan las familias en educación?

Estado, familias y financiamiento

Como en casi todos los países, la educación en Argentina es financiada mayoritariamente por recursos públicos. El Estado nacional y, en particular, los Estados provinciales destinan una parte considerable de su presupuesto a educación. Algunos de ellos invierten más del 30% de sus recursos en esta área. Para componer el cuadro general del financiamiento de la educación se deben tener en cuenta también los gastos que los hogares realizan para solventar la educación de sus miembros. Por eso podría decirse que el financiamiento de la educación en todos los países tiene un componente público, los recursos estatales, y otro privado, conformado fundamentalmente por los gastos que hacen las familias. De país a país la contribución de cada parte es muy diferente; en Argentina se destaca históricamente el primero de los componentes.

Los gastos educativos que hacen los hogares se destinan a adquirir distintos tipos de bienes y servicios necesarios para la escolarización de los niños, adolescentes o adultos que asisten a un establecimiento educativo. Entre esos bienes se encuentran los útiles escolares, el guardapolvo, los libros de estudio, el transporte a la escuela o el pago de una cooperadora, entre los más comunes. También otros menos frecuentes o significativos cuantitativamente como el gasto en alimentos para la jornada escolar o las clases de apoyo escolar. Existen gastos específicos de los hogares con miembros que estudian en escuelas privadas tales como los uniformes o el pago de cuotas o aranceles escolares, ítem este último que resulta muy significativo para las familias que acceden a este tipo de oferta educativa.

Se puede postular que los recursos propios que las familias destinan a la educación de sus hijos

permiten “complementar” la inversión estatal. Sin embargo, los gastos de los hogares pueden funcionar en algunos contextos, no como un refuerzo a la inversión pública sino como una vía para “suplementar” un déficit real o percibido en la inversión estatal. Por otra parte, y como no todos los hogares están en condiciones de destinar una parte de su presupuesto a la educación de sus miembros (ya que para familias de bajos ingresos se trata de gastos no prioritarios frente a otros como los alimentarios), el desembolso que realizan los hogares puede llegar a configurar situaciones de injusticia o inequidad educativa.

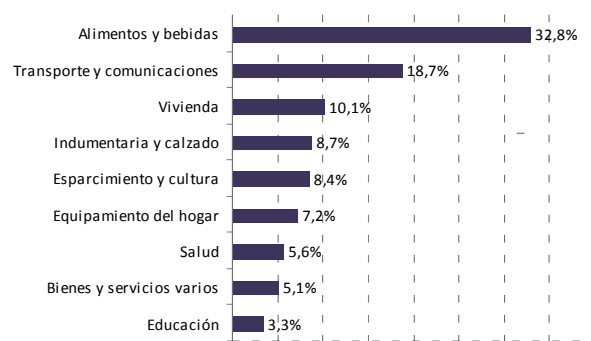
Último pero no menos importante

Para conocer cuánto invierten los hogares en la educación de sus miembros se ha recurrido a un tipo de encuesta que se realiza en casi todos los países y que está destinada a indagar cómo y en qué gastan las familias su presupuesto. En Argentina ese tipo de relevamiento se denomina Encuesta Nacional de Gastos de los Hogares (ENGH implementada por INDEC) y se ha venido implementado de manera sistemática desde la década del ochenta cada 10 años aproximadamente. Las últimas dos ediciones corresponden a los años 2004-2005 (el relevamiento dura varios meses y puede abarcar más de un año calendario) y 2012-2013. En ellas casi 30 mil hogares que representan a todos los del país respondieron, en varias visitas, extensos cuestionarios en los que detallaron cada uno de sus gastos, incluyendo los relacionados con las actividades educativas de sus integrantes. La categoría excluye los gastos en cultura y recreación (como por ejemplo la compra de libros que no son para estudio o la asistencia a espectáculos culturales), pero incluye aquellos destinados a cursos y actividades de enseñanza no oficiales (clases de idiomas y de danzas, entre otros).

En 2012 los gastos en educación de todos los hogares urbanos del país representaron, en promedio, el 3,3% del gasto total de los hogares. ¿Parece un monto muy bajo? Sucede que este porcentaje podría no ser representativo, por ejemplo, del segmento de familias numerosas que tienen tres o cuatro niños escolarizados o de aquellas que envían a sus hijos a una escuela privada por la que deben abonar cuotas o aranceles. En el otro extremo de esta situación se encuentran aquellos hogares que no destinan dinero a la educación, debido a que en ellos no residen estudiantes como podría ser el caso de una pareja de jubilados o una familia cuyos hijos completaron el ciclo educacional.

Sin embargo, aquel promedio de 3,3% es útil como indicador para ubicar al gasto educativo en el contexto de los grandes rubros en que gastan las familias. Alimentos y bebidas ocupa el primer lugar y absorbe exactamente una tercera parte de los presupuestos familiares (32,8%). Le siguen en relevancia transporte y comunicaciones (18,7%); vivienda (10,1%); indumentaria y calzado (8,7%); esparcimiento y cultura (8,4%); equipamiento y funcionamiento del hogar (7,2%); salud (5,6%) y bienes y servicios varios (5,1%). La lista se completa con educación (3,3%).

Gráfico 1
Distribución del gasto de las familias según grandes capítulos de gasto
Año 2012*. Área urbana. Total de hogares



Fuente: Elaboración propia a partir de microdatos ENGH 2012.

* Si bien la encuesta se aplicó a lo largo de varios meses entre los años 2012 y 2013, en este documento la mencionamos como ENGH 2012 para agilizar la lectura.

Dentro del gasto educativo el ítem más importante es el pago de "servicios educativos", principal-

mente cuotas y aranceles de la educación privada, que absorben el 64% de todo el desembolso que las familias realizan en el rubro. El resto se distribuye en un 16% para la educación no formal, lo que incluye cursos y capacitaciones diversas; un 11% para útiles y un 9% para textos escolares. El gasto en servicios educativos se descompone del siguiente modo por niveles de enseñanza: 33% corresponde a educación inicial y primaria; 15% a secundaria; y 16% a nivel superior y universitario.

Crecimiento absoluto, estabilidad relativa

Cuando se analizan los resultados de la encuesta anterior correspondiente a 2004-2005, se concluye que la importancia relativa que tiene el gasto educativo para los hogares del país no se ha modificado en los años recientes. En efecto, mientras en 2012 el valor era 3,3%, en el relevamiento anterior era 3,4%.

Cuadro 1
Porcentaje de gasto de los hogares de Argentina según capítulos
Áreas urbanas. Años 2004 y 2012

	2004	2012
Alimentos y bebidas	32,9%	32,8%
Indumentaria y calzado	8,2%	8,7%
Vivienda	10,6%	10,1%
Equipamiento y funcionamiento del hogar	7,1%	7,2%
Salud	7,6%	5,6%
Transporte y comunicaciones	15,6%	18,7%
Esparcimiento y cultura	8,4%	8,4%
Educación	3,4%	3,3%
Bienes y servicios varios	6,1%	5,1%
TOTAL	100,0%	100,0%

Fuente: Elaboración propia en base a microdatos ENGH 2012.

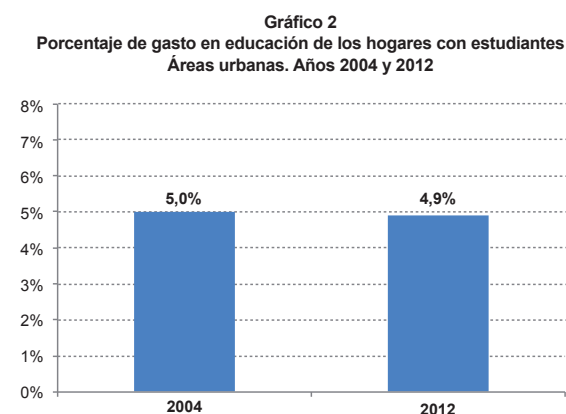
Nota. Tanto en el relevamiento de 2004 como en el de 2012 se subestimó (en 3 y 7 puntos porcentuales respectivamente) la cantidad de estudiantes que asisten a escuelas privadas. Dado que se trata de un factor determinante del gasto educativo, se ajustaron los ponderadores para el procesamiento de la base de datos en función de la distribución de estudiantes estatal-privada consignada por las estadísticas educativas. De este modo el gasto en educación pasó de 3,1% a 3,4% en 2004 y de 2,9% a 3,3% en 2012.

La diferencia entre ambos resultados es mínima (0,1 puntos porcentuales) y queda dentro del margen de error asociado al muestreo. Por eso es que puede afirmarse que el gasto en educación de las familias de Argentina se mantuvo estabilizado en términos relativos entre 2004 y 2012

más allá de que en términos absolutos se haya incrementado debido a los mayores niveles de ingreso de las familias en un período en el que mejoraron los indicadores económicos y sociales.

Cada familia es un mundo

Cada tipo o perfil de hogar tiene un patrón de gasto educativo particular. Un primer grupo, que representa al 53% de todas las familias, comprende a aquellos hogares en los que hay al menos un integrante que asiste a un establecimiento educativo. El análisis excluye los hogares "sin estudiantes" por lo que es esperable que los promedios de gasto en educación superen el 3% ya mencionado como, de hecho, ocurre en ambas mediciones: 5,0% en 2004 y 4,9% en 2012.



Fuente: Elaboración propia a partir de microdatos ENGH 2004 y 2012

Otro universo de interés para analizar es el de los hogares que, teniendo estudiantes entre sus miembros, no informaron gastos en educación, perfil que representaba el 41% de las familias con estudiantes en 2004 y el 45% en 2012. Se observa un crecimiento de un perfil de familias que, si bien son usuarias de servicios educativos, no realizarían ningún gasto propio para sufragarlos. Serían, se presupone, "usuarios netos" de la educación pública, incluyendo la posible recepción de útiles y libros escolares de manera gratuita por parte del Estado, aunque no puede descartarse también la existencia de donaciones particulares por parte de sindicatos, empresas, fundaciones u otras familias. Si bien la fuente no permite preci-

sar su importancia, se presume menor frente al volumen del gasto público.

"Las familias aportan un 13% del gasto total educativo."

Otro grupo de hogares que interesa mencionar es el que tiene integrantes de hasta 14 años de edad ya que se trata de familias en las que la escolaridad es muy significativa. En efecto, en estos hogares, el gasto en educación alcanza al 4,0% de todos los gastos del hogar, mientras que en el resto (integrados solo por personas de 15 años y más) desciende al 1,7%.

Como se ve, y si bien existen algunas diferencias en los indicadores, los gastos educativos en los diferentes perfiles de hogares oscilan en un rango de valores porcentuales relativamente estrecho, entre el 2% y hasta el 5%. No se puede desconocer la existencia de casos en los que las erogaciones en educación son mayores, alcanzando incluso el 10%. Sin embargo, se trata de situaciones minoritarias frente a la gran mayoría de los hogares que, accediendo a la oferta pública o privada de escuelas, realizan gastos en educación que no superan la veinteava parte de sus erogaciones.

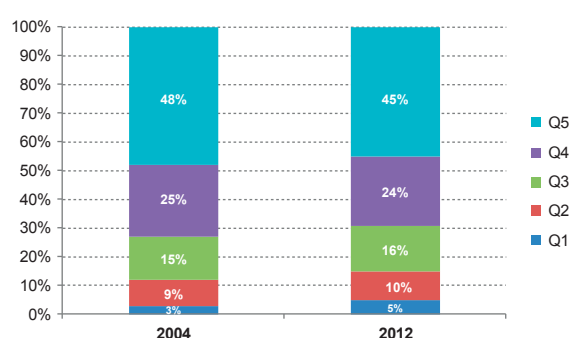
Nivel socioeconómico

Por regla general, los hogares más favorecidos en la distribución del ingreso tienden a gastar no solo una cantidad sino también una proporción mayor de sus recursos en bienes y servicios que no se consideran esenciales. Y si bien la educación es esencial en más de un sentido, desde un punto de vista económico, tanto la relevancia que tienen las necesidades primarias (alimentación), como la existencia de una extendida red de educación pública o privada con cuotas moderadas gracias a las subvenciones estatales, ubican al rubro educación en una posición relegada en los presupuestos familiares.

El fenómeno es, como se sabe, más marcado en los hogares de sectores populares. Aproximando el análisis a través del indicador de ingresos por persona del hogar, se puede comprobar que el 20% de las familias de menos ingresos explicaban solo el 5% del total de gasto educativo por estudiante en 2012. La normalización del gasto educativo por quintiles según la cantidad de estudiantes de cada quintil es clave en este caso ya que los hogares del quintil más bajo son más numerosos y tienen, por lo tanto, mayor cantidad de estudiantes.

En el otro extremo de la escala de ingreso, el quinto de hogares “más ricos” realiza el 45% del gasto educativo total que se efectúa en el país. Este último grupo de familias (que no deben ser asimiladas a la elite ya que en el 20% de mayores ingresos existe una gran diversidad socioeconómica) gasta nueve veces más por cada estudiante que las familias del segmento más pobre. La mirada a través del tiempo evidencia una reducción importante de las brechas mencionadas ya que en 2004 los hogares de menores ingresos explicaban el 3% y los de más ingresos, el 48% del total del gasto educativo. La brecha entre quintiles extremos se redujo de 15 a 9 veces entre 2004 y 2012.

Gráfico 3
Gasto en educación por nivel socioeconómico. Años 2004 y 2012
Áreas urbanas Hogares con estudiantes. Gasto normalizado por estudiante



Fuente: Elaboración propia a partir de microdatos ENGH 2004 y 2012.

Lo observado en cuanto a reducción de la diferencia de gasto por nivel socioeconómico debe vincularse con un cruce de fenómenos educativos, sociales y económicos.

En primer lugar, debe considerarse la reducción de la desigualdad en la distribución del ingreso propia del período abarcado por ambas encuestas y el positivo impacto que eso tuvo en los hogares de menos recursos. En una primera etapa (hasta 2008) motorizada por el acelerado crecimiento del empleo y, en una segunda, por el desarrollo de transferencias desde el Estado a los hogares (expansión de la cobertura jubilatoria, Asignación Universal por Hijo), se operó una reducción de la brecha de ingresos entre quintiles extremos de 15 a 10 veces. Si se toma en cuenta una distribución por deciles, la brecha entre los deciles extremos disminuyó de 33 a 19 veces.

“El 64% del gasto que los hogares destinan a la educación corresponde a aranceles escolares privados.”

En segundo lugar, la etapa se caracteriza por un incremento en las tasas de asistencia escolar que resulta más visible en los sectores de bajos ingresos, donde se concentra el déficit en la cobertura educativa. También por el desarrollo de la educación superior, en particular la universitaria, alcanzando a territorios y grupos sociales antes excluidos de esta oferta. Simultáneamente se operó un crecimiento de la matriculación en escuelas privadas del 26,1% a 29,3%, fenómeno que fue algo más intenso en términos relativos, en los sectores de menores ingresos. En el quintil 1, por ejemplo, la participación de alumnos que asisten a escuelas privadas pasó de 9% a 13% entre 2004 y 2012. En cada uno de los sucesivos quintiles el incremento relativo se modera hasta estabilizarse en el último quintil en 50% en ambas mediciones.

En suma, una mayor disponibilidad de recursos en los segmentos sociales más postergados, combina-

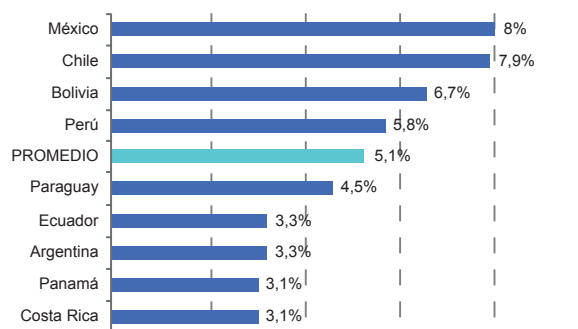
da con un incremento en las tasas de asistencia y una participación de la escolaridad privada más intensa en los sectores de la base de la pirámide, son los elementos que permiten comprender la reducción en las brechas de gasto educativo entre los diferentes grupos de hogares.

“En la última década crecieron las familias que, teniendo miembros que asisten a la escuela, no realizan gastos en este rubro. Se presupone que solventan todas sus necesidades educativas con recursos públicos.”

Estado presente en el financiamiento educativo

La aparente poca incidencia del gasto educativo en los presupuestos familiares no debería atribuirse a un orden de prioridades de las familias sino a la importante contribución que existe históricamente en nuestro país de parte de los recursos estatales (tanto nacionales como provinciales) en el área educativa. Ese aporte permite que muchas familias, en particular las de ingresos bajos y medio bajos, reduzcan al mínimo o directamente no realicen gasto alguno para garantizar el derecho a la educación de sus hijos. De hecho, Argentina es uno de los países de la región en los que el gasto promedio de los hogares en educación es más bajo. Mientras en Argentina es el 3,3%, en México, por ejemplo, alcanza el 8,0% y en Chile el 7,9%. Bolivia (6,7%), Perú (5,8%) y Paraguay (4,5%) son países de gasto medio. Junto a Argentina podrían mencionarse otros casos de gasto bajo como Ecuador (3,3%), Costa Rica (3,1%) y Panamá (3,1%).

Gráfico 4
 Porcentaje de gasto en educación de los hogares en diferentes países de la región



Fuente: Elaboración propia a partir de microdatos de las encuestas de gastos de los hogares de Argentina (2012-2013); Bolivia (2011); Chile (2011-2012); Costa Rica (2004-2005); Ecuador (2011-2012); México (2012); Panamá (2007-2008); Paraguay (2010) y Perú (2008-2009).

De acuerdo a lo señalado, y mientras la proporción de recursos que destinan los hogares a educación se mantuvo estabilizada entre 2004 y 2012, el porcentaje de recursos públicos o gubernamentales creció como proporción del PIB de 3,2% a 5,2% según estimaciones recientes. Por ese motivo, la contribución del gasto público educativo al gasto educativo total (integrado también por el gasto privado realizado por los hogares) pasó del 80% al 87%.

En otros países de referencia para los que se dispone de información sistemática la participación de los recursos públicos es muy variable. Por ejemplo en Chile (61%), Corea (63%) y Estados Unidos (70%) la inversión pública sobre la total podría calificarse como baja, en tanto que el promedio de la OCDE es 85% en 2010; en México (82%) y en España (86%), como intermedia; en Finlandia (98%) y en Suecia (97%) la inversión pública es alta: el Estado es el financiador casi exclusivo de la educación.

En ese mismo informe con datos para el año 2010 (Education at a glance, 2013), Argentina registraba 85% de inversión pública educativa sobre la inversión educativa total, exactamente el promedio de la OCDE. Los datos para 2012 evidencian un crecimiento de 7 puntos porcentuales con respecto a 2004-2005, para alcanzar el 87%.

Esta evolución se operó en un contexto de estancamiento relativo en las transferencias de fondos públicos a instituciones privadas (las “subvenciones”) en el orden de 13% de los presupuestos provinciales (o un 9% del presupuesto consolidado de Nación más provincias), mientras crecía la participación relativa de la matrícula de las escuelas de este sector. Por eso, el indicador de inversión por alumno evidencia que el incremento de los recursos estatales ha privilegiado a los alumnos de escuelas públicas.

Cuadro 2
Indicadores de gasto público y de los hogares en educación en Argentina
Montos expresados en millones de pesos constantes

		2004	2012
a	PIB	647.257	2.744.829
b	Gasto público en educación	20.712	142.731
c	Gasto público en educación sobre PIB (b/a)	3,2%	5,2%
d	Gasto hogares en educación	5.283	21.186
e	Gasto educativo total (gasto público más hogares) (b+d)	25.996	163.917
f	Gasto público sobre gasto educativo total (b/e)	80%	87%
g	Gasto hogares sobre gasto educativo total (d/e)	20%	13%

Fuente: elaboración propia a partir de microdatos ENGH 2004 y 2012; Bezem, Mezzadra y Rivas (2014); OCDE (2013).

* El gasto educativo total está compuesto no solo por los gastos que realizan el Estado y los hogares, sino también por aquellos realizados por otros particulares como sindicatos, empresas o fundaciones. Como en nuestro país no se dispone de información sistemática sobre los gastos educativos de este tipo de actores y como se conoce que su importancia relativa es menor (frente a otros países en los que el aporte financiero de empresas a la educación es muy importante), se ha optado por considerar al gasto educativo total como la sumatoria del gasto público y el de los hogares.

La agenda futura de nuestro país deberá considerar con especial atención cómo seguir incrementando la inversión pública para generar condiciones para un mejor acceso a la educación ya que este derecho no puede quedar subordinado a los avatares de los presupuestos familiares. Estos pueden contribuir o complementar en algunos casos el acceso a una oferta educativa más específica o diferenciada –lo que no debería implicar de mayor calidad– a la que aspira una parte de las familias, pero de ningún modo reemplazar la responsabilidad estatal en el financiamiento de la educación.

Esta agenda deberá incluir también, y de manera necesaria, definiciones sobre cómo se financia el Estado, qué tipo de impuestos son los vertebrales,

“La aparente poca incidencia del gasto educativo en los presupuestos familiares no debería atribuirse a un orden de prioridades de las familias.”

qué grupos sociales contribuyen en mayor medida y cómo se articulan los fondos nacionales y provinciales para garantizar el derecho a la educación. ♦

Documentos y fuentes de referencia

- Bezem, P., Mezzadra, F. y Rivas, A. *¿Se cumplió la Ley de Financiamiento Educativo?* CIPPEC. Junio de 2014.
- Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC). *Encuesta Nacional de Gastos de los Hogares 2004-2005*. Microdatos y documentos metodológicos.
- Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC). *Encuesta Nacional de Gastos de los Hogares 2012-2013*. Microdatos y documentos metodológicos.
- Ministerio de Educación de la Nación. *Anuarios estadísticos 2004 y 2012*.
- Morduchowicz, A. *El derecho a la educación. Financiamiento público y costos privados. Documento de trabajo*. IIPÉ-UNESCO y UNICEF. Año 2010.
- Organización para el Desarrollo y la Cooperación Económica (OCDE). *Education at a Glance 2013. OECD indicators*.

UNIPE
Universidad Pedagógica Provincial

Rector
Adrián Cannellotto

Vicerrector
Daniel Malcolm

Observatorio Educativo de la UNIPE

Leandro Bottinelli
Cecilia Sleiman

observatorio.educativo@ba.unipe.edu.ar
<http://unipe.edu.ar/observatorio-educativo/>

Edición
Diego Rosemberg
UNIPE: Editorial Universitaria

Diseño y diagramación
Ignacio Carranza
Dirección de Comunicación UNIPE

El Observador
Dossier del Observatorio Educativo de la UNIPE
Septiembre de 2014. Año 1. Número 1.
ISSN online: 2408-4522
ISSN newsletter: 2408-4514

©UNIPE: Universidad Pedagógica
Camino Centenario n° 2565
(B1897AVA) Gonnet, Provincia de Buenos Aires, Argentina
Tel: (0221) 484.2697 / 484.4521
www.unipe.edu.ar

Los artículos de esta publicación pueden ser reproducidos total o parcialmente, siempre que se cite la fuente.

